



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, Coordinadora de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el miércoles 19 de mayo del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se informa a Usted que en apego a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, a efecto de celebrar un foro de diálogo con asociaciones y representantes de grupos vulnerables.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE MAYO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 19 DEL MES MAYO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 19 de mayo de 2021, la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, celebró una reunión de trabajo de manera virtual conforme lo dispone la Ley Orgánica del Congreso del Estado, contando con la asistencia de la Dip. Laura Francisca Aguilar Tabares (coordinadora), Dip. Álvaro Moreira Valdés (secretario), Dip. María Esperanza Chapa García, Dip. Martha Loera Arámbula y Dip. Mario Cepeda Ramírez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal.
- 2.- Orden del día
- 3.- Presentación de tema “Viabilidad de matrimonios de personas con alguna discapacidad intelectual o mental” impartido por Dr. Hugo Morales Valdés. Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Mtra. Samanta Ruiz López Directora General del Instituto de Formación, Investigación y Consultoría de Género y Derechos Humanos, Incide Femme AC. y la Dra. Francisca Ma. Morales Flores. Presidenta de la Fundación Down de La Laguna
- 4.- Análisis y discusión de las presentaciones del foro de análisis “Viabilidad de matrimonios de personas con alguna discapacidad intelectual o mental”



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

5.- Lectura de Punto de Acuerdo propuesto a la Comisión en respuesta al oficio de la Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual se exhorta a los Congresos Locales a que consideren armonicen su legislación local con los más altos estándares internacionales, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente al contraer matrimonio **Of. No. DGPL 64-II-8-4925**

6- Asuntos Generales

7- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día de la manera siguiente: Por lo que hace al segundo punto del orden del día los miembros de la comisión de manera unánime acordaron iniciar con las actividades correspondientes a la sesión.

En cuanto al tercer punto donde se hicieron las presentaciones del tema "Viabilidad de matrimonios de personas con alguna discapacidad intelectual o mental" por los expositores Dr. Hugo Morales Valdés. Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Mtra. Samanta Ruiz López Directora General del Instituto de Formación, Investigación y Consultoría de Género y Derechos Humanos, Incide Femme AC. y la Dra. Francisca Ma. Morales Flores. Presidenta de la Fundación Down de La Laguna. Cada expositor presentó su punto de vista respecto al tema durante 20 minutos aproximadamente y después de dichas disertaciones se procedió a una sesión de preguntas y respuestas.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Respecto al cuarto punto del orden del día fue la discusión y análisis de las ponencias presentadas en el foro de análisis “Viabilidad de matrimonios de personas con alguna discapacidad intelectual o mental”, después de haber analizado todos los miembros de la comisión coinciden en que es un tema que debe ser revisado desde diversos puntos de vista y que el tema tiene muchas más aristas desde el punto de vista legislativo y que valdría la pena seguir trabajando en el análisis del tema.

En el quinto punto del orden del día se dio lectura a un punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad relativo al oficio de la Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual se exhorta a los Congresos Locales a que consideren armonicen su legislación local con los más altos estándares internacionales, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente al contraer matrimonio, se procedió a su análisis y discusión de manera unánime, después de haber analizado todos los miembros de la Comisión acordaron que el Acuerdo de Comisión debería ser votado en una próxima sesión para dar espacio a un análisis más profundo por parte de los diputados.

A continuación, siguiendo con el orden del día en lo concerniente asuntos generales, se puso a disposición de los miembros el uso de la voz por si alguien deseaba hacer algún comentario o propuesta.

No habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del orden del día siendo las 12:00 hrs del día 19 de mayo del año 2021, se dio por concluida, esta reunión de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 19 DE MAYO DE 2021.
POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 19 DE MAYO DE 2021.

POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

NOMBRE

FIRMA

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES
(COORDINADORA)

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS
(SECRETARIO)

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO 2021.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EL DÍA 19 DE MAYO DE 2021.

NOMBRE

FIRMA

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES
(COORDINADORA)

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS
(SECRETARIO)

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

Congreso del Estado de Coahuila

Oficialía Mayor

12:12 pm

01 JUN 2021

RECIBIDO